

16.07.2018

Becas en España	Beca financiada para tesis doctoral
	Programa de Residencias AADK SPAIN 2019
Cursos	Tools for youth exchanges
	Curso de Ayudante de Cocina TexMex
Otras ofertas de empleo	Postdoctoral Scientist Position Chemistry, Chemical Engineering or Materials Science.
	Experto en PIVOTAL
	4 Auditores Jr Fondos Europeos
Premios	Concurso Nacional para la Concesión del Premio a Las Mejores Encuadernaciones Artísticas
	I Bienal Internacional Mini Print
	X Edición del Premio a La Investigación 2018 de la Fundación Eduardo Barreiros
Subvenciones y ayudas	Ayudas al Comisariado
	Ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa «Erasmus+» durante 2018.

16.07.2018

Selección de Becas en España

- CODIGO:** A4.14.5 ; A4.14.3 ; A4.51 ; A4.33
- TEMA:** Ingeniería ; Física ; Informática ; Electrónica
- NOMBRE:** Beca financiada para tesis doctoral
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Universidad Antonio de Nebrija
- REQUISITOS:**
- Ingeniero Superior/Licenciado. Master: Física. Ingeniería Informática. Ingeniería Electrónica.
 - Inglés nivel alto.
 - Experiencia: imprescindible conocimientos de Diseño Digital, Arquitectura de Computadores y FPGAs.
- DOTACION:** Remuneración: 16.416 euros/año.
- INFORMACION:** Función: El tema de la tesis estará orientado al diseño de un microprocesador tolerante a fallos para trabajar en aplicaciones espaciales. El microprocesador irá embarcado en un satélite desarrollado por el INTA.
- PLAZO:** Hasta el 26 de julio de 2018.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.
- bit.ly/2Lda2gJ

16.07.2018

Selección de Becas en España

- CODIGO:** A2.10 ; A4.10 ; A1.1.1
- TEMA:** Investigación ; Arquitectura ; Artes Plásticas
- NOMBRE:** Programa de Residencias AADK SPAIN 2019
- LUGAR:** Murcia
- CONVOCA:** AADK Spain
- REQUISITOS:**
- Artistas, arquitectos, paisajistas e investigadores y profesionales de todas las disciplinas afines que deseen trabajar en torno a las nociones de cuerpo, territorio y/o espacialidad.
 - Se dará prioridad a aquellas propuestas que se centren en espacialidad.
 - Sin límite de edad.
- DOTACION:**
- Durante el período de residencia se brinda tutelaje y seguimiento curatorial, así como ayuda en la producción y gestión de proyectos.
 - Los últimos sábados de cada mes se realizan los Estudios Abiertos, en los que los artistas presentan los trabajos desarrollados.
 - El área de viviendas se divide en dos sectores: un conjunto de apartamentos linderos a Centro Negra y una antigua casa en el centro del pueblo en donde solía funcionar el Museo Nacional de Videoarte EDOM.
- Los apartamentos están equipados con cocinas y aseos con ducha, poseen una terraza de uso común y acceso directo a los espacios de trabajo. La casa se ubica en el centro de la villa y cuenta con tres dormitorios, dos baños y una cocina con sala de estar.
- Más información en el enlace web.
- DURACION:** Mínimo 1 mes, máximo 6 meses (dos meses mínimo recomendado).
- INFORMACION:**
- El Programa se lleva a cabo en Centro Negra, actual sede de AADK Spain ubicada en el pueblo de Blanca, Murcia. Se define como un espacio para la reflexión y la investigación creativa que alienta a vincular los proyectos con el contexto histórico, cultural y geográfico de la región.
 - El área de viviendas se divide en dos sectores: un conjunto de apartamentos linderos a Centro Negra y una antigua casa en el centro del pueblo en donde solía funcionar el Museo Nacional de Videoarte EDOM.
- Los apartamentos están equipados con cocinas y aseos con ducha, poseen una terraza de uso común y acceso directo a los espacios de trabajo. La casa se ubica en el centro de la villa y cuenta con tres dormitorios, dos baños y una cocina con sala de estar.
- Anuncio de proyectos seleccionados: 9 de agosto de 2018.
- PLAZO:** Hasta el 30 de julio de 2018.
- PRESENTACION:**
- Enviar a el correo electrónico el formulario de aplicación completo y un único archivo PDF (max. 5MG) con la información solicitada.
 - Más información en el correo electrónico y en el enlace web.

bit.ly/2uDjksf
info@aadk.es

16.07.2018

Selección de Cursos

- CODIGO:** A4.56 ; A1.5.4 ; A4.19.5
- TEMA:** Juventud ; Intercambios de asociaciones y/o colectivos ; Voluntariado
- NOMBRE:** Tools for youth exchanges
- LUGAR:** Islandia
- CONVOCA:** Erasmus+ (subvencionada); Agencia Nacional de Islandia
- REQUISITOS:**
- Jóvenes trabajadores y líderes de organizaciones juveniles.
 - Idioma inglés.
- FECHAS:**
- Fecha de Inicio: 27 de octubre de 2018.
Fecha Fin: 2 de noviembre de 2018.
- DOTACION:** La financiación de la participación en estas actividades y los costes de desplazamiento en caso de ser seleccionados/as están cubiertos por la ANE.
- INFORMACION:**
- Objetivos:
 - Aumentar la conciencia de los procesos y herramientas grupales que facilitan el desarrollo grupal durante los Intercambios Juveniles.
 - Explorar procesos de aprendizaje y aprendizaje intercultural.
 - 25/30 participantes.
- PLAZO:** Hasta el 15 de agosto de 2018.
- PRESENTACION:** Envía una copia de la solicitud al técnico/a de juventud del programa Erasmus+ de la Comunidad Autónoma (Madrid: erasmusplus.juventud@madrid.org) y otra copia a la Secretaría Administrativa de la Agencia Nacional Española (tca@injuve.es). Una vez hecha la selección del participante o de la participante se le enviará un mensaje de confirmación y compromiso recordándole la obligatoriedad de remitir al final del curso una memoria final y los materiales recibidos.

bit.ly/2l2P9Gz

16.07.2018

Selección de Cursos

CODIGO:	A4.45.1 ; A2.22 ; A4.51.1
TEMA:	Cocina ; Empleo ; Internet
NOMBRE:	Curso de Ayudante de Cocina TexMex
LUGAR:	Madrid
CONVOCA:	Centro de Empleo y Formación de la Rueca; ; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social(finanza); ; Fondo Social Europeo(finanza)
REQUISITOS:	- Jóvenes de 16 a 35 años con autorización de residencia y trabajo no comunitaria. - No podrán realizarlo personas solicitantes o con la condición de asilo o refugio.
FECHAS:	Fechas de Realización: Del 10 de septiembre al 23 de Noviembre.
DURACION:	290 horas (90 formación en cocina, 90 horas de competencias y 100 horas de práctica).
INFORMACION:	Objetivos: trabajar las competencias propias del puesto, estrategias para la búsqueda de empleo, conocimientos digitales y finalmente prácticas no laborales en la misma empresa.
PLAZO:	La fecha para la información y selección será el 19 de Julio a las 11:00 horas.
PRESENTACION:	Presentación y solicitudes: Centro de Empleo y Formación La Rueca Calle San Lamberto 3 (posterior) Metro La Elipa L2. Bus: 113, 110 y 210 bit.ly/1Mk4cU7

16.07.2018

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A4.14.9 ; A4.14.5 ; B18.7.4.10
- TEMA:** Química ; Ingeniería ; Ingeniería de Materiales
- NOMBRE:** Postdoctoral Scientist Position Chemistry, Chemical Engineering or Materials Science.
- LUGAR:** Madrid, Comunidad ; Móstoles
- CONVOCA:** IMDEA Energía
- REQUISITOS:**
- Doctor: Química. Ingeniería Química. Ingeniería de Materiales.
 - Experiencia demostrada en dinámica de transferencia de carga en materiales y moléculas orgánicas mediante fotólisis flash láser.
 - Conocimientos en síntesis orgánica / inorgánica.
 - Experiencia en proyectos nacionales e internacionales.
 - Idiomas inglés nivel medio-alto.
- DOTACION:** Entre 33,000 y 37,000 euros por año, dependiendo de la calificación y experiencia.
- DURACION:** 1 año, prorrogable por otro en función del rendimiento.
- INFORMACION:** Funciones:
- Uso de un sistema de Fotólisis Flash Láser.
 - Síntesis de los sistemas de catalizador / catalizador y su implementación como fotocatalizador para la producción de combustibles solares.
 - Montaje de dispositivos catalíticos fotoactivados capaces de funcionar bajo condiciones de luz visible y sin polarización.
 - Jornada completa.
- PLAZO:** Hasta el 30 de julio de 2018.
- PRESENTACION:** Enviar Currículum Vitae y cartas de presentación a la dirección de correo electrónico contacto.energia@imdea.org con el Asunto: Referencia: 18.18.FA1 POD
- Más información: Dr. Victor A. de la Peña O'Shea, correo electrónico: victor.delapenya@imdea.org.

bit.ly/2uE4IZv

16.07.2018

Selección de Otras ofertas de empleo

CODIGO: A4.14.5 ; A4.51
TEMA: Informática ; Ingeniería
NOMBRE: Experto en PIVOTAL
LUGAR: Madrid
CONVOCA: ITBC
REQUISITOS:
- Ingeniero Superior/Licenciado: Ingeniería Informática.
- Inglés nivel alto.
- Conocimientos de Informática:
Experiencia en Ingeniería inversa, Migración de datos, transformación de datos y transcodifica.
DOTACION: Remuneración Bruta: 40.000 euros/año.
INFORMACION:
- Función: experiencia en PIVOTAL para que nos ayuden en proyectos de transformación de esta tecnología a SALESFORCE.
- Tipo de contrato: de Obra y servicio.
PLAZO: Hasta el 30 de julio de 2018.
PRESENTACION: A través del enlace web.

bit.ly/2NPImNw

16.07.2018

Selección de Otras ofertas de empleo

- CODIGO:** A4.30 ; A2.8
- TEMA:** Economía ; Empresa
- NOMBRE:** 4 Auditores Jr Fondos Europeos
- LUGAR:** Madrid
- CONVOCA:** Creatividad y Tecnología S.A.
- REQUISITOS:**
- Ingeniero Superior/Licenciado. Administración y Dirección de Empresas. Economía. Económicas y Empresariales.
 - Conocimientos de Informática: Buen manejo de paquete Office.
 - Experiencia: Al menos 2 años de experiencia previa en verificaciones administrativas e in situ y en la revisión de justificaciones y certificaciones de gastos.
 - Inglés nivel alto.
 - **IMPORTANTE:** Valorable disposición de trabajar como AUTÓNOMO/A (CONTRATO MERCANTIL).
- DOTACION:** Remuneración Bruta: 10.000 euros/año.
- INFORMACION:**
- Función: Revisión y análisis de justificación económica y financiera de ayudas públicas cofinanciadas con fondos europeos (FEDER y FSE).
 - Contrato: Obra y servicio. Jornada completa.
- PLAZO:** Hasta el 30 de julio de 2018.
- PRESENTACION:** A través del enlace web.

bit.ly/2HEJkrC

16.07.2018

Selección de Premios

CODIGO:	A4.8.1
TEMA:	Encuadernación
NOMBRE:	Concurso Nacional para la Concesión del Premio a Las Mejores Encuadernaciones Artísticas
CONVOCA:	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">- Personas físicas con nacionalidad española.- Cada participante sólo podrá concurrir con una obra encuadernada.- No podrán solicitar el libro en rama quienes, habiéndolo solicitado en las dos convocatorias anteriores, finalmente no hubiesen presentado a concurso la obra encuadernada.- No podrán optar al concurso aquellas personas que hayan obtenido algún premio en las dos convocatorias inmediatamente anteriores.- Para obtener la condición de beneficiarios, las personas físicas deberán reunir las condiciones establecidas en el artículo 13.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario que se mencionan en el apartado 2 de este mismo artículo.- Los solicitantes podrán prestar su autorización para que la administración recabe los certificados que acrediten estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 38/2003 y 22 y siguientes del Reglamento de dicha Ley, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
DOTACION:	<ul style="list-style-type: none">- 1º Premio: 6.000 euros.- 2º Premio: 4.000 euros.- 3º Premio: 2.000 euros.
INFORMACION:	<ul style="list-style-type: none">- Obra objeto de encuadernación: La ciudad de los prodigios, de Eduardo Mendoza, Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2016. Los concursantes deberán presentar la obra encuadernada en la forma establecida en el apartado quinto de la presente Resolución.- Una vez encuadernada la obra, el concursante deberá presentar el resto de anexos (II, III y IV) que acompañan a la presente Resolución (ver enlace web a la convocatoria), junto con la obra encuadernada, debidamente embalada, en paquete anónimo y mediante sistema de plica, en sobre cerrado que incluya:<ul style="list-style-type: none">- Una descripción de la encuadernación.- Los datos personales del interesado (nombre y apellidos, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico).- Un currículum actualizado.- Más información en el enlace web.
PLAZO:	Hasta el 30 de julio de 2018.
PRESENTACION:	<p>Las solicitudes deberán dirigirse al Director General de Industrias Culturales y del Libro, pudiendo presentarse en el Registro General de la Secretaría de Estado de Cultura, sito en Plaza del Rey número 1 (28004-Madrid), así como en los Registros de la Administración u Organismos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>La presentación de la solicitud se realizará de acuerdo a lo reflejado en los puntos cuarto y quinto de la Resolución por la que se convoca el concurso (ver enlace web a la convocatoria).</p> <p>Más información: Tfno.: 91 536 88 08 mrosario.lopez@mece.es e-mail Tfno.: 91 536 88 10 amelia.perez@mece.es</p> <p>bit.ly/2NhgQHG</p>
FUENTE:	BOE 31/03/2018 N° 79.

16.07.2018

Selección de Premios

- CODIGO:** A4.8
- TEMA:** Artes gráficas
- NOMBRE:** I Bienal Internacional Mini Print
- CONVOCA:** Centro de Arte Faro Cabo Mayor; Colección Sanz-Villar
- REQUISITOS:** Artistas
- DOTACION:**
- 1er Premio: 4.000 euros.
 - 2do Premio: 1.500 euros.
 - 3er Premio: 500 euros.
- Se editará un catálogo digital con las obras seleccionadas y premiadas, que será enviado por correo electrónico a los artistas.
- Las obras premiadas pasarán a formar parte del Patrimonio del Centro de Arte Faro Cabo Mayor.
- INFORMACION:**
- La Bienal está abierta a todas las disciplinas de la gráfica. Se admite también obra digital impresa y monotipo. La temática general es El Mar y los Faros, pero esto no implica que la obra deba ser figurativa, admitiéndose todo tipo de lenguajes estéticos.
 - La imagen y el papel no deben sobrepasar los 20 x 20 cm. No hay medida mínima de imagen ni de papel.
 - La exhibición de las obras seleccionadas se realizará en las salas del Centro de Arte Faro Cabo Mayor, del viernes 17 de Agosto hasta el domingo 16 de Septiembre de 2018.
 - La entrega de los premios se realizará en el marco de Impact 10 Encuentro (del 1 al 9 de Septiembre 2018).
- PRECIO:**
- Para residentes en España:
- 43 euros. Devolución, por correo certificado, incluida, o
 - 38 euros. Sin devolución (donación o destrucción).
- Para no residentes en España:
- 64 euros. Devolución, por correo certificado, incluida, o
 - 48 euros. Sin devolución (donación o destrucción).
- PLAZO:** Hasta el 31 de julio de 2018.
- PRESENTACION:**
- Completar el formulario de Inscripción online (ver enlace web de la convocatoria).
 - Se podrán presentar hasta 3 obras por participante. Se deberá adjuntar una foto en JPG a 300 dpi de hasta 1 Mega de tamaño de cada una de ellas.
 - Una vez enviado el formulario de inscripción se debe realizar el pago de la cuota de participación en la tienda online.
 - Envío de las obras:
- Las obras deberán estar firmadas en el frente o en el dorso y enviarse por correo certificado, sin marco, cristal ni paspartú, como IMPRESOS e indicando "SIN VALOR COMERCIAL" a:
- Centro de Arte Faro Cabo Mayor
Autoridad Portuaria de Santander
Avenida del Faro Pintor Eduardo Sanz s/n
39012 Santander, Cantabria (España)
- Más información en +34603865302 o en el correo electrónico.
- bit.ly/2KW0U0K
encuentro@smproart.com

16.07.2018

Selección de Premios

- CODIGO:** A4.86.1 ; A4.27 ; A1.1.6 ; A4.83
- TEMA:** Automoción ; Diseño ; Tecnologías ; Ecología y Medio Ambiente
- NOMBRE:** X Edición del Premio a La Investigación 2018 de la Fundación Eduardo Barreiros
- CONVOCA:** Fundación Eduardo Barreiros
- REQUISITOS:**
- Estudiantes de los últimos cursos de estudios universitarios que estén realizando sus trabajos de fin de grado, fin de máster, tesis doctoral o cualquier otro tipo de investigación general realizado de forma individual o colectiva.
 - Y que dirijan el objetivo de su trabajo de investigación hacia el tema el SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN, debiendo estar enmarcados en una institución o centro de investigación, ya sea privado o público.
- INFORMACION:**
- El premio se otorgará a un trabajo de investigación relacionado con el SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN en sus diferentes áreas: diseño tecnológico, seguridad vial, medio ambiente, etc.
 - El tema es libre, pero se sugieren los siguientes de forma no excluyente: soluciones tecnológicas, diseños innovadores, estudios teóricos o experimentales, análisis de tendencias, incluyendo sistemas de potencia, pilas de combustible, componentes del vehículo, etc.
 - Los trabajos de investigación deberán presentarse en castellano y contener Resumen Ejecutivo y Memoria descriptiva de trabajo.
 - Más información en el enlace a la convocatoria.
- PLAZO:** Hasta el 20 de julio de 2018.
- PRESENTACION:**
- Los trabajos deberán enviarse en sobre cerrado por correo certificado y con acuse de recibo a:
Fundación Eduardo Barreiros
Alfonso XII, 44 - entreplanta -28014 Madrid
indicando en el sobre "PREMIO DE INVESTIGACIÓN EDUARDO BARREIROS/AJUSA".
 - Deberán remitirse dos ejemplares impresos y encuadrados y una versión en formato electrónico.
 - Cada ejemplar irá firmado con el nombre y los apellidos del participante o de los participantes. En cada uno de ellos se indicará también dirección y teléfono de contacto.
 - Asimismo deberán enviarse dos copias del currículum profesional (individual o colectivo), una en papel y otra en formato electrónico.
 - Más información en 91 411 92 20 y en el correo electrónico.
- bit.ly/2LjyAkZ
premio@fundacionbarreiros.org

16.07.2018

Selección de Subvenciones y ayudas

- CODIGO:** A1.1.1 ; A1.10
- TEMA:** Artes Plásticas ; Exposiciones
- NOMBRE:** Ayudas al Comisariado
- CONVOCA:** Diputación de Huesca
- REQUISITOS:** Profesionales interesados
- DOTACION:** 3.000,00 euros, siendo el valor estimado 2.479,34 euros.
- INFORMACION:**
- Objeto: elaboración de un proyecto expositivo original e inédito relacionado con la creación contemporánea para llevar a cabo en equipamientos de la provincia o vinculados al territorio de Huesca.
 - El plazo de ejecución del contrato será desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2019.
 - La documentación a presentar incluirá:
 - Propuesta de oferta económica y declaración responsable ajustado al modelo (ver enlace web de la convocatoria).
 - Memoria del proyecto expositivo.
 - Presupuesto detallado.
 - Currículo académico y/o profesional.
 - Más información en el enlace web.
- PLAZO:** Hasta el 31 de julio de 2018.
- PRESENTACION:** La documentación deberá presentarse de forma electrónica, a través del Registro electrónico de la Diputación Provincial de Huesca. Descarga de impresos en el enlace web.
Más información:
Diputación Provincial de Huesca
Porches de Galicia, 4 22071-Huesca
Teléfono: 974294100/974294158.
- bit.ly/2uEcAu4
obraspublicas@dphuesca.es

16.07.2018

Selección de Subvenciones y ayudas

- NOMBRE:** Ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa «Erasmus+» durante 2018.
- LUGAR:** España
- CONVOCA:** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Instituto de la Juventud
- REQUISITOS:**
- Requisitos para las personas jurídicas:
 - Estar legalmente constituidas y en su caso, debidamente inscritas en el correspondiente Registro Público.
 - Haber justificado, en su caso, suficientemente, las ayudas económicas recibidas con anterioridad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como de ayudas recibidas en el marco de los programas de acción comunitario «Juventud», «La Juventud en Acción» o «Erasmus+».
 - Disponer de la estructura y capacidad suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos, acreditando la experiencia operativa necesaria para ello.
 - Tendrán la consideración de personas jurídicas a estos efectos aquellas que se concretan para cada una de las Acciones en la Guía del Programa, plasmadas en los criterios de elegibilidad.
 - Requisitos comunes a las personas físicas y a las jurídicas:
 - Cumplir los requisitos establecidos en el Programa «Erasmus+», tanto en el Reglamento UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013, como en la Guía del Programa y, supletoriamente, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Reglamento de la Ley General de Subvenciones aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
 - Cumplir los requisitos y obligaciones que, para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones, se establecen en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
 - Residir o estar constituido legalmente en España.
 - Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
 - Más información en el enlace web a la convocatoria.
- DOTACION:**
- Acción clave 1. Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: 10.002.017,00 euros.
 - Acción clave 3. El apoyo a la reforma de las políticas: 496.038,00 euros.
- INFORMACION:**
- Podrán ser solicitantes de las ayudas del capítulo de juventud del Programa «Erasmus+» tanto las personas físicas representantes de un grupo de jóvenes no asociados como las entidades u organizaciones que reúnan los requisitos que se indican.
 - Objetivos generales:
 - Promover la ciudadanía activa entre jóvenes, en especial la europea.
 - Potenciar la solidaridad y promover la tolerancia.
 - Favorecer el entendimiento mutuo entre jóvenes
 - Contribuir a mejorar la calidad de los sistemas de apoyo a las actividades de jóvenes y reforzar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la juventud.
 - Más información en el enlace web a la convocatoria.
- PLAZO:** Para proyectos que comiencen entre el 1 de febrero y el 31 de mayo de 2019. Hasta el 4 de octubre de 2018, a las 12.00 h (mediodía) hora de Bruselas.
- PRESENTACION:** Los solicitantes deberán registrarse previamente según el procedimiento establecido en la Guía del Programa. Los solicitantes deben presentar su solicitud electrónica utilizando únicamente los formularios específicos para cada acción y disponible en el sitio web de la Agencia Nacional <https://bit.ly/2JsnIQb>
- FUENTE:** bit.ly/2NTxheh
BOE 13/02/2018 Nº 39